



SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
Vigencia: 2020
Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020
Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Table with 15 columns: Componente, Actividad Programada, Actividades Cumplidas, % de Avance, Observaciones. It is divided into three sections: Seguimiento 1 OCI, Seguimiento 2 OCI, and Seguimiento 3 OCI. Each section contains rows of activity reports with specific dates and progress percentages.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2020
 Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI					
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Consolidar las observaciones de los ciudadanos y/o partes interesadas a documento y matrices del PAAC.	Se realizó la publicación en la página web del Ministerio de Cultura. A la fecha no se han recibido solicitudes ni preguntas al correo electrónico signi@mincultura.gov.co	100	Se verifica página web con evidencia de la actividad realizada. https://www.mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/plan-de-anticorrupcion/Paginas/2020.aspx	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Consolidar las observaciones de los ciudadanos y/o partes interesadas a documento y matrices del PAAC.	Se dio cumplimiento en el primer cuatrimestre	100	Se cumple con la actividad y se verifica su cumplimiento desde el primer seguimiento.				
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Realizar el primer monitoreo a las acciones para abordar riesgos de corrupción con corte a 31 de marzo, en los (10) primeros días hábiles del mes de abril.	Se realizó por parte de la Oficina Asesora de Planeación los seguimientos para el cierre de las acciones de mejoramiento para abordar riesgos de la vigencia 2019 y se estableció cronograma para adelantar la identificación de riesgos para la vigencia 2020 en el mes de abril, sin embargo algunos de estos riesgos de la vigencia 2019, continúan para la vigencia 2020 como una versión 2 del riesgo donde se deben adelantar las actividades de mitigación del riesgo que van a quedar establecidas en el plan de mejoramiento. Dado a la emergencia sanitaria que atraviesa el país por el Covid-19, las actividades han presentado unos tiempos de ejecución mas extensos.	20	La actividad se encontraba programada para el mes de abril, sin embargo, la emergencia sanitaria demoraron la ejecución de las actividades. Se espera que para el segundo seguimiento del PAAC se vea evidencia del cumplimiento de la actividad. http://calidad.mincultura.gov.co/Mejoramiento/frmFiltroAccion.aspx?TipoAccion=MQ==	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Realizar el primer monitoreo a las acciones para abordar riesgos de corrupción con corte a 31 de marzo, en los (10) primeros días hábiles del mes de abril.	La Oficina Asesora de planeación realizó el respectivo monitoreo y acompañamiento a los enlaces de las áreas para el registro y cargue del primer seguimiento a las acciones para abordar riesgos de corrupción	100	Se cuenta con evidencia del cumplimiento al primer seguimiento. Link en página web. https://calidad.mincultura.gov.co/Mejoramiento/frmFiltroAccion.aspx?TipoAccion=MQ==				
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Publicar primer seguimiento al Mapa de Riesgos.	Se publicó el primer seguimiento del Plan Anticorrupción en la pagina web del Ministerio de Cultura	100	Se verifica página web con evidencia de la actividad realizada. https://www.mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/plan-de-anticorrupcion/Paginas/2020.aspx	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Publicar primer seguimiento al Mapa de Riesgos.	Se dio cumplimiento en el primer cuatrimestre	100	Se cumple con la actividad y se verifica su cumplimiento desde el primer seguimiento.				
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Realizar el segundo monitoreo a las acciones para abordar riesgos de corrupción con corte a 31 de julio, en los (10) primeros días hábiles del mes de agosto.	La actividad se encuentra contemplada para el mes de agosto	N/A	N/A	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Realizar el segundo monitoreo a las acciones para abordar riesgos de corrupción con corte a 31 de julio, en los (10) primeros días hábiles del mes de agosto.	En el ejercicio realizado durante el segundo trimestre del 2020 se han identificado 103 riesgos, de estos el 59% son riesgos de gestión, el 21% son riesgos de corrupción y el 19% son riesgos de seguridad de la información, estos riesgos cuentan con el primer seguimiento en las acciones establecidas para abordar riesgos y oportunidades, dedio a la emergencia sanitaria, economica y social por la que atraviesa el país por el Covid-19, las actividades ha presentado unos tiempos de ejecución mas extensos, por lo cual se solicitará el segundo seguimiento en el mes de septiembre, dado que el primer seguimiento se realizó entre los meses de junio y julio.	50	Se cuenta con soporte del avance en el seguimiento en página web. En el tercer seguimiento se verificará el cumplimiento del seguimiento al mapa de riesgos.				
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Publicar segundo seguimiento.	La actividad se encuentra contemplada para el mes de agosto	N/A	N/A	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Publicar segundo seguimiento.	Se publico el segundo seguimiento del Plan Anticorrupción en la pagina web del Ministerio de Cultura	50	Se verifica soporte de la publicación del Mapa de riesgos en página web. https://www.mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/plan-de-anticorrupcion/Paginas/default.aspx				

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2020
 Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salmave Sanin.

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI					
Estrategia de Racionalización de Trámites	Certificación de depósito legal para conservación y preservación de ejemplares	Se actualizó el SUIT para ampliar la normatividad aplicable al tema.	0	Con corte 30 de abril de 2020 no se reporta ningún tipo de gestión frente al trámite. Sin embargo, desde la vigencia 2019, la Oficina de Control Interno envió un Control de Advertencia indicando que dentro del PAAC 2019 se encuentran acciones que no reportan avances significativas durante la vigencia, dentro de las que se encuentra el trámite en cuestión. Toda vez que durante la vigencia 2019 no hubo gestión al respecto y considerando que durante la vigencia 2020, la estrategia de racionalización para el trámite de "Certificación de depósito legal para la conservación y preservación de ejemplares" contempla las mismas actividades, la Oficina de Control Interno recomienda que se adelanten las acciones disciplinarias del caso.	Estrategia de Racionalización de Trámites	Certificación de depósito legal para conservación y preservación de ejemplares	0	Con corte 31 de agosto de 2020 no se reporta ningún tipo de gestión frente al trámite. Sin embargo, desde la vigencia 2019, la Oficina de Control Interno envió un Control de Advertencia indicando que dentro del PAAC 2019 se encuentran acciones que no reportan avances significativas durante la vigencia, dentro de las que se encuentra el trámite en cuestión. Toda vez que durante la vigencia 2019 no hubo gestión al respecto y considerando que durante la vigencia 2020, la estrategia de racionalización para el trámite de "Certificación de depósito legal para la conservación y preservación de ejemplares" contempla las mismas actividades, la Oficina de Control Interno recomienda que se adelanten las acciones disciplinarias del caso.	A la fecha la Biblioteca Nacional no ha reportado la información, por lo cual se recomienda que se adelanten acciones disciplinarias a las que haya lugar.				
Estrategia de Rendición de Cuentas	Realizar la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés para los ejercicios de diálogo y audiencias participativas que realice el Ministerio de Cultura	La actividad se encuentra contemplada para el mes de Diciembre	N/A	N/A	Estrategia de Rendición de Cuentas	Realizar la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés para los ejercicios de diálogo y audiencias participativas que realice el Ministerio de Cultura	100	Se realizó la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, el documento tiene por nombre: Caracterización y estudio de ciudadanos, usuarios, beneficiarios y grupos de interés del ministerio de cultura Informe primera fase- Julio de 2020.	Se evidencia soporte a través del siguiente link: https://www.mincultura.gov.co/ministerio/atencion-al-ciudadano/caracterizacion-de-usuarios/Paginas/default.aspx				
Estrategia de Rendición de Cuentas	Publicar en la página web www.mincultura.gov.co el cronograma de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio de Cultura	No se reporta el cumplimiento de la actividad.	0	La actividad se encuentra programada para el 28 de febrero 2020. Sin embargo, con corte 30 de abril no se reporta el cumplimiento de la actividad. Se espera que en el segundo seguimiento se vea reflejado el cumplimiento.	Estrategia de Rendición de Cuentas	Publicar en la página web www.mincultura.gov.co el cronograma de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio de Cultura	66	La Oficina Asesora de Planeación cuenta con un borrador del cronograma y de la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, el cual se publicará en la página web de la entidad el próximo cuatrimestre	La evidencia se encuentra en la carpeta compartida de la OAP X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\008 - SIGI\2020\3. SGC\1. Procesos Direccionamiento Estrategico\1. Direccionamiento Estrategico\Documentación\ Rendición de cuentas y participación ciudadana				
Estrategia de Rendición de Cuentas	Publicar en la página web www.mincultura.gov.co información actualizada y de calidad sobre el avance de los Planes, Programas y Proyectos desarrollados o liderados por el Ministerio de Cultura.	Se publicaron los cierres de la vigencia 2019 y los planes formulados para la vigencia 2020, en la página web de la entidad se encuentran publicados los siguientes planes: Plan Estratégico Sectorial, Plan Estratégico Institucional, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Estímulos en el sector literario y comunicaciones.	33	Se evidencian soportes en página web. https://www.mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/planeacion%20destrategica/Paginas/default.aspx https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/Est%C3%ADmulos-por-\$770-millones-para-ladanza.aspx	Estrategia de Rendición de Cuentas	Publicar en la página web www.mincultura.gov.co información actualizada y de calidad sobre el avance de los Planes, Programas y Proyectos desarrollados o liderados por el Ministerio de Cultura.	66	Se publicaron los seguimientos y los planes formulados para la vigencia 2020, en la página web de la entidad se encuentran publicados los siguientes planes y seguimientos: Plan Estratégico Sectorial, Plan Estratégico Institucional, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Estímulos en el sector literario y comunicaciones.	Se evidencia link de página web con plan de adquisiciones, plan de acción.				

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2020
 Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI						
Estrategia Rendición Cuentas	Elaborar un diagnóstico del estado actual de la rendición de cuentas de acuerdo con el MIPG considerando aspectos a mejorar.	Durante este periodo no se presentan avances para esta actividad, sin embargo se encuentra en elaboración para el mes de mayo.	0	La actividad se programó para el 28 de febrero. Sin embargo, durante este periodo no se presentan avances para esta actividad, sin embargo se encuentra en elaboración para el mes de mayo.	Estrategia Rendición Cuentas	Elaborar un diagnóstico del estado actual de la rendición de cuentas de acuerdo con el MIPG considerando aspectos a mejorar.	100	La Oficina Asesora de Planeación realizó el autodiagnóstico GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, este tiene como finalidad identificar las fortalezas y debilidades, las cuales son el insumo para la creación de un plan de trabajo, de la implementación de MIPG en la entidad, que contemplan una serie de actividades para el fortalecimiento de la Rendición de Cuentas como dimensión de MIPG.	Se da cumplimiento a la actividad y se verifica carpeta compartida de la OAP X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\009- MIPG\3. MEDICIÓN\Autodiagnósticos					
Estrategia Rendición Cuentas	Identificar las acciones que se incluirán en materia de paz y posconflicto, Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantía de derechos humanos.	Durante este periodo no se presentan avances para esta actividad	0	La actividad se encuentra programada para el 28 de Febrero, sin embargo, durante este periodo no se presentan avances para esta actividad	Estrategia Rendición Cuentas	Identificar las acciones que se incluirán en materia de paz y posconflicto, Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantía de derechos humanos.	0	Durante este periodo no se presentan avances para esta actividad	La actividad se encuentra programada para el 28 de Febrero, sin embargo, durante este periodo no se presentan avances para esta actividad					
Estrategia Rendición Cuentas	Elaborar y socializar la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2020.	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para el 31 de marzo de 2020.	0	Durante este periodo no se presentan avances para esta actividad, sin embargo se encuentra en elaboración para ser publicada en el mes de mayo.	Estrategia Rendición Cuentas	Elaborar y socializar la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2020.	100	La Oficina Asesora de Planeación elaboró y socializó la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas para la vigencia 2020, esta se socializó a los jefes y enlaces de las áreas misionales el día 14 de Agosto de 2020.	El acta y estrategia reposan en la carpeta privada Oficina Asesora de Planeación X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\008 - SIGI\2020\3. SGC\1. Procesos Direcccionamiento Estrategico\1. Direcccionamiento Estrategico\Documentación\ Rendición de cuentas y participación ciudadana					
Estrategia Rendición Cuentas	Capacitar al equipo líder de la Estrategia de Rendición de Cuentas	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para el 31 de marzo de 2020.	0	Durante este periodo no se presentan avances para esta actividad.	Estrategia Rendición Cuentas	Capacitar al equipo líder de la Estrategia de Rendición de Cuentas	100	La Oficina Asesora de Planeación elaboró y socializó la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas para la vigencia 2020, esta se socializó a los jefes y enlaces de las áreas misionales el día 14 de Agosto de 2020.	El acta y estrategia reposan en la carpeta privada Oficina Asesora de Planeación X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\008 - SIGI\2020\3. SGC\1. Procesos Direcccionamiento Estrategico\1. Direcccionamiento Estrategico\Documentación\ Rendición de cuentas y participación ciudadana					
Estrategia Rendición Cuentas	Fortalecer la metodología de los espacios de diálogo del Ministerio de Cultura, establecido en G-OPL-011 GUÍA METODOLÓGICA DE ESPACIOS DE DIÁLOGO, con base en los lineamientos identificados en la política de Gestión con Valores para Resultados en el marco del MIPG.	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para el 31 de marzo de 2020.	0	Durante este periodo no se presentan avances para esta actividad.	Estrategia Rendición Cuentas	Fortalecer la metodología de los espacios de diálogo del Ministerio de Cultura, establecido en G-OPL-011 GUÍA METODOLÓGICA DE ESPACIOS DE DIÁLOGO, con base en los lineamientos identificados en la política de Gestión con Valores para Resultados en el marco del MIPG.	100	La oficina Asesora de Planeación fortalece los espacios espacios de interacción entre la ciudadanía y el Ministerio de Cultura, de acuerdo a lo establecido en la G-OPL-011 Guía metodológica de la estrategia de participación ciudadana y de rendición de cuentas, la cual se encuentra actualizada.	Plataforma Isolución Carpeta Privada Oficina Asesora de Planeación					

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2020
 Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI					
Estrategia de Rendición de Cuentas	Realizar dos (2) audiencias participativas de rendición de cuentas de la gestión del Ministerio de Cultura de acuerdo con lo establecido en la Ley 1757 de 2015.	La actividad se encuentra prevista para diciembre de 2020	N/A	N/A	Estrategia de Rendición de Cuentas	Realizar dos (2) audiencias participativas de rendición de cuentas de la gestión del Ministerio de Cultura de acuerdo con lo establecido en la Ley 1757 de 2015.	Se llevó a cabo una primera jornada de Rendición de cuentas, de manera virtual, el día 19 de agosto, en este espacio la Ministra de Cultura Carmen Inés Vasquez, junto con los viceministros Felipe Buitrago y Jose Ignacio Argote, realizaron un balance de la gestión realizada durante los últimos dos años de su administración.	50	La evidencia se encuentra en facebook https://www.facebook.com/MinisterioCultura/videos/364430414560237				
Servicio al Ciudadano	Elaborar un diagnóstico sobre el cumplimiento normativo en materia de servicio al ciudadano..	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para el 28 de febrero de 2020.	0	Durante este periodo no se presentan avances para esta actividad.	Servicio al Ciudadano	Elaborar un diagnóstico sobre el cumplimiento normativo en materia de servicio al ciudadano..	Se revisaron instrumentos para guiar el ejercicio y se encontró la herramienta Observatorio Jurídico diseñada por el DNP, diseñada para realizar seguimiento al cumplimiento normativo de Servicio al Ciudadano., la cual se ajusta para la acción planificada	10	Se verifica Documento de Criterios normativos para la atención de requerimientos E1.Instrumento: CRITERIOS NORMATIVOS PARA PQRS 2019-PNSC				
Servicio Ciudadano	Actualizar la carta de trato digno al ciudadano.	Se elaboró el borrador de un nuevo documento y se realizaron las actualizaciones de la información de las nuevas sedes	50	Se evidencia soporte a través del siguiente enlace; X:\Secretaria General\Grupo Servicio al Ciudadano\Sigi	Servicio Ciudadano	Actualizar la carta de trato digno al ciudadano.	No se presenta avance para esta actividad durante este período	50	No se presenta avance para esta actividad durante este período				
Servicio Ciudadano	Actualizar el reglamento interno del trámite del derecho de petición.	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para el 31 de marzo de 2020.	0	Durante este periodo no se presentan avances para esta actividad.	Servicio Ciudadano	Actualizar el reglamento interno del trámite del derecho de petición.	Se realizó reunión con el Asesor de Despacho y con Gestión Documental, para revisar la ruta de asignación de las peticiones del congreso, dado su impacto y para su inclusión en el procedimiento de PQRS y en la resolución	10	Se evidencia acta de Reunión, análisis ruta solicitudes del congreso. Se presenta un retraso en la meta, toda vez que la misma se propuso para el mes de marzo. Se espera que a Diciembre se vea un cumplimiento de la actividad.				
Servicio Ciudadano	Elaborar documento "Guía de Servicio al Ciudadano" para establecer los acuerdos de nivel de servicio	Esta actividad se encuentra programada para el mes de junio de 2020	N/A	N/A	Servicio Ciudadano	Elaborar documento "Guía de Servicio al Ciudadano" para establecer los acuerdos de nivel de servicio	Se presenta un avance en la construcción de la "Guía de Servicio al Ciudadano, incluyendo definiciones e introducción.	10	Se evidencia vance Guía de Servicio al Ciudadano Versión 1. Sin embargo, la actividad refleja un incumplimiento en la meta, de acuerdo a lo programado. Se espera que en el tercer seguimiento se vea reflejado su cumplimiento.				
Servicio Ciudadano	Presentar a la Secretaría General una propuesta incentivos no monetarios para los servidores públicos encargados de la atención al ciudadano.	Esta actividad se encuentra programada para el mes de julio de 2020	N/A	N/A	Servicio Ciudadano	Presentar a la Secretaría General una propuesta incentivos no monetarios para los servidores públicos encargados de la atención al ciudadano.	No presenta avances para este periodo	0	No presenta avances para este periodo. Se espera que para el tercer seguimiento se vea reflejado su cumplimiento.				
Servicio Ciudadano	Gestionar con la Dirección de Poblaciones una capacitación para atención a grupos étnicos dirigida a servidores con atención presencial a ciudadanos.	Esta actividad se encuentra programada para el mes de agosto.	N/A	N/A	Servicio Ciudadano	Gestionar con la Dirección de Poblaciones una capacitación para atención a grupos étnicos dirigida a servidores con atención presencial a ciudadanos.	No presenta avances para este periodo	0	No presenta avances para este periodo. Se espera que para el tercer seguimiento se vea reflejado su cumplimiento.				

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2020
 Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI					
Transparencia	Actualizar la información del link de Transparencia y Acceso a la Información Pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y normas complementarias.	El pasado 17 de marzo la Asesora Viviana García de la Oficina de Planeación solicitó por medio de correo electrónico al Grupo de Divulgación y Prensa, el ajuste correspondiente al Botón y el Micrositio de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la página web del Ministerio de Cultura. Esta información se ha ido canalizando a través de Andres Cano, encargado del área de Diseño junto con Sistemas y el Administrador de contenido se encuentran revisando la información.	20	Se evidencia enlace de transparencia y acceso a la información actualizado.	Transparencia	Actualizar la información del link de Transparencia y Acceso a la Información Pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y normas complementarias.	66	Durante este segundo cuatrimestre se realizaron mesa de trabajo, para la creación del micrositio de Ley de Transparencia, así como se clasificó y ordenó la información de acuerdo con los lineamientos y matriz ITA emitida por la Procuraduría. A la fecha, el micrositio se encuentra pendiente por la aprobación del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación para ser publicado en la página web de la entidad	X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\Ley de Transparencia y Acceso a la información\2020\Actas de reunión X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\Ley de Transparencia y Acceso a la información\2020\Contenido micrositio Ley de Transparencia- matriz Procuraduría				
Transparencia	Proponer las modificaciones al acto administrativo de costos de reproducción incluyendo requerimientos de Ley 1712 de 2014.	Se solicitó a la Oficina de jurídica se modificara la resolución número 0634 del 21 de marzo de 2019 "Por el cual se actualiza el valor de las fotocopias que se solicitan ante el Ministerio de Cultura en ejercicio del derecho de petición y se dictan otras disposiciones. (09/03/2020).	100	Se verifica correo electrónico como soporte de la actividad.	Transparencia	Proponer las modificaciones al acto administrativo de costos de reproducción incluyendo requerimientos de Ley 1712 de 2014.	100	La actividad se cumplió en el primer seguimiento al PAAC	La actividad se cumplió en el primer seguimiento al PAAC.				
Transparencia	Actualizar los instrumentos de gestión de información previstos en la Ley 1712 de 2014: - Registro de Activos de Información por parte de las dependencias. -Índice de Información Clasificada y Reservada.	Mediante correo electrónico la Oficina Asesora de Planeación realizó la solicitud de actualización a las direcciones, oficinas y coordinaciones de sus respectivos activos de información	25	Se verifican correos con la solicitud y gestión respecto a la actualización de activos de información. Se verifica enlace con activos de información. X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\008 -SIGI\2020\0. MSP11. SGSI\2.Activos\Solicitud_Actualización	Transparencia	Actualizar los instrumentos de gestión de información previstos en la Ley 1712 de 2014: - Registro de Activos de Información por parte de las dependencias. -Índice de Información Clasificada y Reservada.	50	Se ha realizado el levantamiento de activos de información para 18 subprocesos	La base de datos con los activos de información se encuentra en Carpeta privada de la Oficina Asesora de planeación. X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\ 008-SIGI\2020\0.MSP1\2.Activos				
Transparencia	Fomentar en los servidores la capacitación en lenguaje claro a través de la plataforma del DAFP para garantizar claridad en la información producida por el Ministerio de Cultura.	La actividad se encuentra prevista para el mes de junio	N/A	N/A	Transparencia	Fomentar en los servidores la capacitación en lenguaje claro a través de la plataforma del DAFP para garantizar claridad en la información producida por el Ministerio de Cultura.	50	En articulación con Gestión Humana, se socializó y promovió el curso de Lenguaje Claro al interior de la entidad.	Se evidencia Correo con información y acceso curso de Lenguaje Claro				
Transparencia	Presentar un (1) informe trimestral sobre las solicitudes de información pública tramitadas en el Ministerio de Cultura	Se esta consolidando la información del primer informe trimestre de gestión de las PQRS, destacando las solicitudes de información pública.	25	Primer informe trimestral de PQRS. Informes mensualesX:\Secretaria General\Grupo Servicio al Ciudadano\Informes\trimestral	Transparencia	Presentar un (1) informe trimestral sobre las solicitudes de información pública tramitadas en el Ministerio de Cultura	50	Se publicó el informe de PQRS correspondiente al Semestre II, en el cual se presentan resultados sobre las solicitudes de información.	Se verifica cumplimiento a 2º Informe de PQRS. https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/ Patrimonio/INFORME%20DE%20GESTION%20PQRS %202%20TRIMESTRE%20 020%20web.pdf				

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2020
 Fecha de Publicación: 15 Enero de 2020
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI				
Transparencia	Definir los flujos, contenidos, responsabilidades y roles de acuerdo con la nueva administración, la Oficina Asesora de Planeación con apoyo de la Oficina de Prensa se encuentran en la actualización de la R-OPL-076 Matriz de Comunicaciones por Proceso.		33	http://calidad.mincultura.gov.co/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=L14vRnJhbVVTZXRBCnRpY3Vsby5hc3AUGFnaW5hPWJhbMnYyY29ub2NpbWllbnRvTWluY3VsdHlYyY8wLzBGNEU0NDgyLTIGNDQitNDZBOS05QTk4LUMzNEY3MzQ3QjQ0Ri8wRjRfNDQ4Mj05RjQ0LTQ2Q0RkOUESOC1DNjRGNzM0N010NEYuYXNwJkE9MTE3ODM=	Definir los flujos, contenidos, responsabilidades y roles de acuerdo con la publicación de contenidos de las diferentes áreas del Ministerio de Cultura en el botón de transparencia.		33	No se evidencia avances de esta meta para este período.				
Otras Observaciones o Sugerencias al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	<p>En cumplimiento de las fechas establecidas para el seguimiento del Plan anticorrupción, el primer seguimiento evidencia el avance de las actividades programadas y ejecutadas entre 1 de Enero al 30 de Abril de 2020, respecto a los Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción; Componente 2: Racionalización de Trámites . 3 Rendición de Cuentas y 4, Servicio al Ciudadano y 5 Transparencia y Acceso a la Información.</p> <p>De acuerdo a los resultados evidenciados en el seguimiento, ésta oficina encuentra que el componente de Racionalización de Trámites presenta retrasos significativos respecto a la gestión, por lo cual:</p> <p>Respecto al trámite de "Autorización para la aprobación de proyectos de intervención en bienes inmuebles e inmuebles de interés cultural de carácter nacional"; la Oficina de Control Interno considera importante hacer un seguimiento y auditoría especial a los recursos, contratos y actividades asociadas para las vigencias 2018, 2019 y 2020; Toda vez que dentro del PAAC 2020 las acciones establecidas para este trámite contemplan cuatro etapas, que desde febrero hasta mayo definen como metas; un diagnóstico, una elaboración de requerimientos para el ajuste del sistema, la contratación y desarrollo en el aplicativo SIPA y la puesta en producción de la aplicación.</p> <p>Sin embargo, dentro de la estrategia de racionalización del Ministerio, el trámite en cuestión se reportó durante la vigencia 2019 como racionalizado en un 100% y en dónde la dirección de Patrimonio reportó la mejora del micrositio asignado en el aplicativo SIPA, para el módulo de autorización de intervención en bienes de interés, en el que todo el trámite se pueda hacer en línea. Así mismo, en la vigencia 2019 se reportó por parte de la Dirección de Patrimonio, el registro exitoso del trámite en el SUII.</p> <p>De otra parte, respecto al trámite "Certificación de Depósito Legal Para la Conservación y Preservación de Ejemplares", la Oficina de Control Interno dará traslado a la Secretaría General para que se adelanten los procesos disciplinarios a que haya lugar; toda vez que con corte 30 de abril de 2020 no se reporta ningún tipo de gestión frente al trámite en mención.</p> <p>La sugerencia se fundamenta en que durante la vigencia 2019 no hubo ningún tipo de gestión y avance por parte de la Biblioteca Nacional, respecto a las actividades contempladas en el PAAC 2019 para el trámite en cuestión y en que para la estrategia del PAAC 2020, la Biblioteca contempla sin justificación las mismas actividades de racionalización.</p> <p>Así mismo, como antecedente; para la evaluación final del PAAC 2019 la Oficina de Control Interno envió un Control de Advertencia a la Oficina de Planeación, indicando que dentro del Plan evaluado se encontraban acciones que no reportan avances significativos y que era necesario adelantar acciones de mejoramiento que reflejaran gestión. Dentro de las actividades reportadas sin avances, se encuentra el trámite en mención.</p>			Otras Observaciones o Sugerencias al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	<p>En cumplimiento de las fechas establecidas para el seguimiento del Plan anticorrupción, el segundo seguimiento evidencia el avance de las actividades programadas y ejecutadas entre 1 de mayo al 31 de agosto de 2020, respecto a los Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción; Componente 2: Racionalización de Trámites . 3 Rendición de Cuentas y 4, Servicio al Ciudadano y 5 Transparencia y Acceso a la Información.</p> <p>De acuerdo a los resultados evidenciados en el seguimiento, ésta oficina encuentra que el componente de Racionalización de Trámites presenta retrasos significativos respecto a la actividad "Certificación de depósito legal para conservación y preservación de ejemplares".</p> <p>Respecto a esta actividad, es preciso indicar que; desde la vigencia 2019, la Oficina de Control Interno envió un Control de Advertencia indicando que dentro del PAAC 2019 se encuentran acciones que no reportan avances significativas durante la vigencia, dentro de las que se encuentra el trámite en cuestión.</p> <p>Toda vez que durante la vigencia 2019 no hubo gestión al respecto y considerando que durante la vigencia 2020, la estrategia de racionalización para el trámite de "Certificación de depósito legal para la conservación y preservación de ejemplares" contempla las mismas actividades y sigue sin reporte de avances, la Oficina de Control Interno recomienda que se adelanten las acciones disciplinarias del caso.</p>			Otras Observaciones o Sugerencias al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.				